

REVISTA NACIONAL DE Agricultura



SAC

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



EL EMPODERAMIENTO DE

172 MUJERES DEL CAMPO

No solo recibieron herramientas para mejorar sus emprendimientos, sino para crecer en lo personal y hacerles frente a los desafíos de la cotidianidad.



**MUJERES
RURALES QUE
INSPIRAN**



FEDEARROZ
FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS

Producimos insumos de calidad para todo el ciclo del cultivo y el mejor arroz 100% colombiano para disfrutar en todas las formas.



Protección al Cultivo



Semilla Certificada



Arroz Blanco

*Mayor información en
www.fedearroz.com.co*

Fedearroz a la medida de las necesidades del agricultor y del consumidor.



PÁG
6

CARÁTULA. El empoderamiento de 172 mujeres del campo. Recibieron herramientas para mejorar sus emprendimientos, crecer en lo personal y hacerles frente a los desafíos de la cotidianidad.



PÁG
12

GESTIÓN. El trabajo de septiembre. La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC cerró el mes con una agenda de trabajo que abarcó grandes temas de interés para el sector.



PÁG
14

ACTUALIDAD. El mundo, en ascuas por "crisis de contenedores". Este inédito fenómeno está encareciendo materias primas y bienes de consumo en niveles desproporcionados.



PÁG
18

HECHOS. \$8.000 millones para emprendedoras rurales. Está abierta una convocatoria del Sena y el Ministerio de Agricultura, que busca la creación de cuatrocientos empleos.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1018 · Septiembre 2021

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olive
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olive

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Alirio Aguilera
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, AP
Freepik

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

CONTENIDO

5

EDITORIAL. Inflación



21

ACTUALIDAD. Así es la hortofruticultura nacional

24

ACTUALIDAD. La estrategia de cooperación internacional



28

EMPRENDEDORES. Movida por el sueño de su padre



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente: **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 **E** · mail: prensa@sac.org.co · www.sac.org.co · **Twitter:** @SAColombia · Bogotá, D.C., Colombia



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente

Paola Tamayo Asaf

Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche

Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 - 2021

Gabriel Harry Hinestroza

Presidente

Eduard Baquero López

Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez

Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Tatiana Pachón Forest First	Julián Wilches Clever Leaves
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Harold Eder Manuelita	Jaime Liévano Aliar
Claudia Calero Asocaña	Mauricio Iragorri Asocaña	Gabriel Harry Augura	...	Juan A. Moncada Vecol	Fernando Rueda Casa Toro
Gonzalo Moreno Fenavi	Jorge Alberto Quintero Fenavi	Augusto Solano Asocolflores	...	Carlos Rebolledo Corteva	Diego Carvajalino Colinagro
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Ma Eugenia Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	Juan Sebastián Bargans Asoleche	María Helena Latorre Andi
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedeacua		
		Carlos Mayorga Fedepanela	Martha Betancourt Procaña		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada

Ricardo Villaveces Pardo

Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional de Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

Inflación

En septiembre del 2020, la variación del IPC de alimentos fue de -0.04%. Y desde abril de ese año y hasta octubre, la variación mensual de este indicador, que mide el costo de la alimentación para los colombianos, fue negativa. El aislamiento obligatorio, el cierre de actividades económicas que trajo como consecuencia la pérdida de millones de puestos de trabajo y, por ende, generó una caída dramática en el consumo de los hogares, explican en parte este comportamiento.

Si bien el campo continuó trabajando sin descanso, garantizado la oferta de alimentos necesaria para abastecer a la población de nuestro país, la caída del consumo en el 2020 llevó a una muy delicada situación para muchos de los sectores de la producción, que se quedaron sin consumidores y vieron caer sistemáticamente sus ingresos durante la etapa más crítica de los efectos causados por la pandemia.

Fue muy triste ver, solo por dar un ejemplo, a los productores de papa literalmente regalando su producto en carreteras de nuestro país ante la imposibilidad de venderla.

Un año después, la inflación de alimentos se convierte en foco de atención. Con una variación mensual de 0.76% en septiembre del 2021, y una variación año corrido (enero-septiembre del 2021) de 12.21%, las alarmas de consumidores, productores y, claro, del Gobierno Nacional y la Junta Directiva del Banco de la República, no se hacen esperar.

Por supuesto, no hay que olvidar el impacto que los más de 3 mil bloqueos en las carreteras de nuestro país en los cuarenta y tres días de paro, entre finales de abril y principios de junio de este año, generaron en el costo de la alimentación de los colombianos. En solo un mes (mayo del 2021), la variación del IPC de alimentos fue de 5.37%. Desabastecimiento en diferentes ciudades, muerte de millones

de animales, pérdidas de miles de toneladas de alimentos, fueron algunos efectos adicionales que esos bloqueos le dejaron al país.

El éxito del programa de vacunación contra el covidD-19, las medidas de apoyo a los sectores que más se vieron afectados en el 2020 por la pandemia y, sin duda alguna, un mejor comportamiento de la ciudadanía en materia de autocuidado y uso de tapabocas, han facilitado la recuperación de millones de puestos de trabajo, que se ve reflejada en un sólido incremento en el consumo de los hogares.

Así las cosas, estamos frente a una tensión natural entre la nueva dinámica del consumo y la velocidad de ajuste de la oferta de alimentos, por la naturaleza de los ciclos de producción de cultivos de ciclo corto, de cría y engorde de animales, que también explican el comportamiento del IPC de alimentos y de algunos productos, en particular las proteínas de origen animal.

El panorama en el último trimestre del año merece especial atención, pues se evidencian ya incrementos inusitados en los costos de producción, generados por las condiciones del mercado internacional de insumos, tanto para productores agrícolas como para los pecuarios, y por el impacto cada vez más evidente de las lluvias que se están presentando en nuestro país y que se estima irán hasta mediados de diciembre, mes en el cual el consumo de los hogares será aun mayor por las festividades de fin de año, que van acompañadas de la riqueza gastronómica de nuestro país.

Esperamos que el 2022 sea un año de volver a la normalidad en materia de inflación de alimentos. Pero todo dependerá de factores externos, como el comportamiento del mercado internacional de insumos, el impacto del clima sobre las cosechas del primer semestre del año y, claro, de que no vuelvan a bloquear las carreteras y, por ende, a bloquear la alimentación de los colombianos. 🙏

El mes pasado, ciento setenta y dos mujeres emprendedoras de ocho municipios colombianos, concluyeron de manera satisfactoria un interesante proceso de empoderamiento económico y social, para el cual fueron seleccionadas en desarrollo del proyecto suscrito entre el Programa de Alianzas para la Reconciliación (PAR), Acdi/Voca y la SAC.

Nos referimos al programa Mujer Rural Emprendedora, que se desarrolló por medio de cursos, básicamente de manera virtual, y que demandó la inversión de \$150.5 millones, de los cuales \$128.8 millones correspondieron a una donación del PAR, de Usaid, y Acdi/Voca*, y \$21.7 millones a la contrapartida de la SAC. La iniciativa tuvo una duración de cinco meses.

Esta iniciativa está inscrita en la agenda transversal de la SAC, denominada *Apuestas para la transformación del campo*, la cual busca la empresarización de los productores agropecuarios y la visibilización y el potenciamiento de la mujer rural, entre otros propósitos. Para esto, la SAC firmó, a finales del 2019, un convenio de cooperación técnica con la Corporación Andina de Fomento, CAF, a través del cual se busca impulsar la productividad, la calidad y el valor agregado del sector agropecuario, con modelos innovadores de agronegocios, así como crear condiciones adecuadas para impulsar su inserción en nuevos mercados, nacionales e internacionales.

EL EMPODERAMIENTO DE

172 mujeres del campo

No solo recibieron herramientas para mejorar sus emprendimientos, sino para **crecer en lo personal y hacerles frente a los desafíos** de la cotidianidad.

Las beneficiarias, que recibieron sus correspondientes certificaciones, pertenecen a los municipios de Vista Hermosa y Mesetas (Meta), Arauca y Arauquita (Arauca), Buenaventura (Valle del Cauca), Maicao (Guajira) y Florencia y San Vicente del Caguán (Caquetá). Los proyectos productivos escogidos para ser apoyados con esta iniciativa pertenecían a las siguientes áreas: cachama (Mesetas, Arauquita, Arauca); aguacate, lácteos y derivados (Florencia, Vista

Hermosa, Mesetas); panela y derivados (Buenaventura, Arauca); reciclaje de plásticos (Vista Hermosa); mercados campesinos (Florencia, Arauca, Arauquita); artesanías (Buenaventura); cacao (Mesetas); compostaje (Mesetas), y melón (Guajira).

La selección de las beneficiarias (doscientas en un comienzo) estuvo a cargo de Acdi/Voca, y para ello se establecieron algunos requisitos, el primero de los



* ONG estadounidense que fomenta el crecimiento económico sostenible, a través de iniciativas que lleven al mejoramiento de la calidad de vidas de las comunidades. Está en Colombia desde hace veintiocho años. En el 2016, Acdi/Voca dio comienzo a la implementación del Programa Alianzas para la Reconciliación, PAR, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Usaid.



Creemos en la agricultura moderna y sostenible,

acompañamos a los agricultores en el proceso de transformación, mediante ciencia e innovación.

Nuestro propósito es ayudar a incrementar la productividad de pequeños y grandes agricultores en Colombia.



Así hacemos ***Ciencia para Una Vida Mejor***

cuales era ser beneficiarias de algún proyecto PAR en los municipios priorizados, tener interés en la iniciativa, disponer de dos horas a la semana, contar con un computador, tableta o celular *smartphone*, y tener acceso a internet, al menos en algunos momentos cada mes. La conectividad fue precisamente el mayor obstáculo que enfrentó este programa, lo que obligó a las consultoras que lideraron las capacitaciones y al operador tecnológico, Crehana –reconocida plataforma de educación virtual–, a echar mano de todos sus recursos, y a las mujeres a armarse de paciencia ante tal adversidad.

Como objetivo general del programa se definió la búsqueda del empoderamiento socioeconómico de las beneficiarias, a través del fortalecimiento de conocimientos y competencias para el trabajo y el emprendimiento. Esto, con un acompañamiento sicoemocional para facilitarles el reconocimiento de sí mismas como agentes de cambio, personal y social.

Lo anterior debía llevar a dos grandes propósitos: 1) Desarrollar entre las beneficiarias, competencias laborales y empresariales que les permitieran insertarse de manera efectiva en el mercado laboral, o desarrollar emprendimientos con los cuales lograr independencia económica y generación de ingresos para sus familias. 2) Mejorar el reconocimiento y confianza de las participantes en sus habilidades y su capacidad para decidir e incidir sobre su desarrollo personal, familiar y social.

El programa contó con la asesoría de tres profesionales: Lina Perilla (sicóloga), Niní Johana Téllez (sicóloga) y Etna Piedad Novoa (trabajadora social), entre quienes se distribuyeron los municipios

“
Las beneficiarias
recibieron
**acompañamiento
sicoemocional
para facilitarles el
reconocimiento
de sí mismas** como
agentes de cambio,
personal y social.

”
contemplados en el programa. De esta manera, a Lina le correspondieron Arauca y Mesetas; a Niní Johana, Maiocao, Buenaventura, Florencia, Arauquita y San Vicente del Caguán, y a Etna Piedad, Vista Hermosa.

Ellas, contratadas por la SAC, adaptaron los talleres del programa Decido Ser Poderosa para poder hacerlos virtuales, y diseñaron una solución temporal a los proyectos de los cursos de Crehana. Su

labor fue invaluable, en la medida en que se encargaron de motivar todo el tiempo a las beneficiarias para que terminaran los cursos, ver los videos y hacer las tareas en sus cuadernos, así como de ayudarles a subir este material a la plataforma, para obtener los certificados y la retroalimentación de los monitores de Crehana.

Los componentes del programa

El programa, que constó de cuarenta horas de aprendizaje y acompañamiento, tuvo dos componentes: 1) Desarrollo de capacidades para el trabajo y el emprendimiento de la mujer rural, y 2) Empoderamiento de la mujer rural, a través de los talleres de Decido Ser Poderosa.

El componente de *Desarrollo de capacidades para el trabajo y el emprendimiento de la mujer rural*, que se desarrolló por parte de Crehana, constó de varios cursos cortos en distintas competencias, a saber:

Habilidades blandas. Cursos de liderazgo, inteligencia emocional, ideación y creatividad, comunicación efectiva, técnicas de negociación, entre otros.



Algunas de las beneficiarias del programa Mujer Rural Emprendedora.

Emprendimiento y desarrollo del negocio. Cursos de gestión de proyectos, diseño de servicios desde la experiencia del usuario, reactivación de empresas, gestión de equipos de trabajo, finanzas para independientes y transformación digital, entre otros

Mercadeo y ventas, con énfasis en herramientas digitales. Cursos sobre creación de un plan de ventas efectivo, gestión de marca, negociación y relación con clientes, estrategia de marketing digital, comercio electrónico.

Cursos específicos del sector agropecuario. A cargo de la SAC, sobre reducción de pérdida y desperdicio de alimentos, educación económica y financiera, con énfasis en la inclusión financiera de la mujer rural, y la ruta de internacionalización para el sector agropecuario.

Culminado cada curso, las participantes obtuvieron un certificado en la competencia respectiva, y al finalizar los seis cursos, se hizo un evento de clausura, durante el cual se les otorgó un certificado, con el reconocimiento de la CAF, la SAC, Acdi/Voca y Usaid.

Vale anotar que las participantes continuarán con acceso, durante un año, al catálogo completo de más de cuatrocientos cursos virtuales de Crehana, para que puedan seguir fortaleciendo competencias específicas de su interés.

En el segundo componente del programa, *Empoderamiento de la mujer rural (a través de los talleres de Decido Ser Poderosa)*, se profundizó en el Programa para el Cambio Social del PAR, a partir del trabajo de habilidades sociales que contribuyen al empoderamiento de las mujeres y la potencialización de su capacidad de agencia, frente a: la economía del cuidado, las identidades y representaciones sociales, y las violencias basadas en género.



REACCIONES



Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC.

» Con esta iniciativa estamos comenzando a hacer realidad uno de los sueños más caros de la SAC: llevar formación y educación virtual a mujeres de apartadas zonas rurales de nuestra geografía nacional. Este programa es una nueva apuesta para que la mujer del campo pueda desarrollar sus habilidades, sacar adelante sus emprendimientos y hacer realidad sus sueños, sin depender de la influencia masculina. Nuestro reconocimiento para esas ciento setenta y dos mujeres que asumieron el compromiso de capacitarse, de prepararse, sorteando los obstáculos de la conectividad en el campo.



Jimena Niño, directora del Programa Alianzas para la Reconciliación, PAR.

» Este fue un gran mecanismo que nos permitió brindarles oportunidades económicas, sociales y culturales a ciento setenta y dos mujeres del campo, que hacen parte de la población vulnerable colombiana. A ellas pudimos llegarles con formación integral, es decir, que no solo se hizo un trabajo para que mejoraran sus competencias laborales, sino que se les brindaron herramientas con las cuales manejar debidamente las emociones, resolver conflictos diarios, tenerse confianza y dialogar. Definitivamente, la mujer rural es un componente muy importante de la sociedad colombiana.



Diego Olcese, fundador y CEO de Crehana.

» Este programa ha sido una de las experiencias más retadoras que ha asumido Crehana, principalmente, por las carencias de conectividad que existen en muchos de los lugares donde tuvimos que trabajar. Esto nos obligó, en no pocos casos, a adaptarnos a las circunstancias, es decir, a los recursos de conectividad de que disponían las beneficiarias del programa. Para nosotros esta experiencia fue todo un aprendizaje sobre una manera distinta de llevar educación a apartadas zonas rurales del país. Destacable, además, la forma como esas ciento setenta y dos campesinas asimilaban la tecnología.

Para el desarrollo de los talleres se contó con tres consultoras, a quienes el equipo sicosocial del PAR hizo la transferencia de la herramienta de Decido Ser Poderosa.

Las beneficiarias fueron organizadas en grupos de veinte a veinticinco mujeres cada uno, según el municipio o región de residencia. Cada grupo cursó cinco talleres virtuales de tres horas. En total,

hubo veinte horas de acompañamiento sicoemocional: quince de taller grupal y cinco de trabajo individual autónomo.

A manera de conclusión

Los espacios que propició esta experiencia, permitieron llevar a cabo procesos reflexivos y propiciar diálogos de saberes, en los que las mujeres participantes llegaron a exponer de forma tácita sus situaciones particulares y las acciones que han ejercido, especialmente, para mitigar las violencias basadas en género. Se logró evidenciar, por manifestación directa de ellas, que sus relaciones familiares y sociales fueron transformadas desde la comunicación, el respeto y la confianza en sí mismas.

Importante destacar que el conocimiento digital impartido promovió la seguridad personal de las participantes, ya que para muchas de ellas esta fue su primera aproximación a dichos recursos tecnológicos. Esto, a su vez, permitió que algunas de ellas se involucraron más en las actividades escolares de sus hijos, favoreciendo la interacción y fortaleciendo las relaciones con ellos.

Las reflexiones sobre la violencia económica y patrimonial permitieron que muchas de las beneficiarias lograsen ser titulares de sus bienes y negocios, o asumir con seguridad el manejo de sus ingresos y recursos. En algunos casos, estos títulos o bienes debían estar, socialmente, en cabeza del hombre.

Con relación a los estereotipos de género y la economía del cuidado, se logró el reconocimiento de los papeles ejercidos dentro del hogar, así como de las dobles cargas laborales que recaían mayormente en las mujeres. Esto permitió la reasignación de las labores del hogar, tanto con sus parejas como con sus hijos, lo que a su vez repercutió en una disminución de la carga de estrés, en un mayor tiempo en familia y en la promoción del autocuidado. 🌱



UN PROBLEMA SERIO

Según el boletín estadístico sobre la situación de las mujeres rurales en Colombia publicado por el Dane (septiembre del 2020), en el país hay 5.8 millones de ellas, que equivalen a 48.1% de la población rural. Pero a pesar de ser cerca de la mitad de la población del campo, en el 2019, solo 39.1% de las mujeres en edad de trabajar estuvieron económicamente activas (es decir, trabajan o están buscando trabajo), lo que contrasta con la población de hombres rurales en edad de trabajar que estuvieron económicamente activos: 75%. Además, la tasa de ocupación de las mujeres rurales durante la última década no ha superado 38% y ha estado 38.4% por debajo de la tasa de ocupación de los hombres rurales.

Esta brecha se ha acentuado con la pandemia del covid-19, pues a diferencia de los hombres rurales, que están principalmente ocupados en labores agropecuarias, de las pocas mujeres económicamente activas, muchas

están vinculadas a los sectores más afectados en esta coyuntura: comercio, hoteles y restaurantes y prestación de servicios personales, entre otros.

Es así como a lo largo del 2020, la tasa de desempleo ha aumentado de manera mucho más drástica para las mujeres rurales, incrementando la brecha frente a los hombres rurales, y alcanzando más de 9% de diferencia en el 2020: 7.6% para los hombres, y 17% para las mujeres (trimestre mayo-julio).

Ahora, a pesar de tener porcentajes tan bajos de participación en el mercado laboral formal, lo cierto es que las mujeres rurales trabajan más horas y en una mayor diversidad de oficios que los hombres. Como lo revela la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2016-2017 (Enut, 2017), realizada por el Dane, si se contemplan todas las actividades económicas, ya sean remuneradas o no, las mujeres rurales en promedio trabajan 12 horas y 42 minutos al día; una hora y 11 minutos más que los hombres rurales, y 48

minutos más que las mujeres urbanas.

Es así como se necesita, no solo avanzar en visibilizar y reconocer el aporte económico de las mujeres rurales, sino apoyarlas y fortalecerlas como líderes y emprendedoras importantes para garantizar la seguridad alimentaria, la reactivación y la diversificación económica del campo y del país en general.

Una estrategia central para ello es la educación, en particular, a través del fortalecimiento de competencias para el trabajo, el emprendimiento y el fortalecimiento del "ser". Las mujeres rurales, formal e informalmente, trabajan en múltiples actividades y por tanto poseen una gran diversidad de habilidades que les permiten contribuir al desarrollo social y económico de sus familias, su comunidad y su país. Estas competencias deben ser fortalecidas para que se traduzcan en oportunidades de generación de ingresos para sus familias. No obstante, enfrentan dos grandes limitaciones: el tiempo y las barreras culturales.

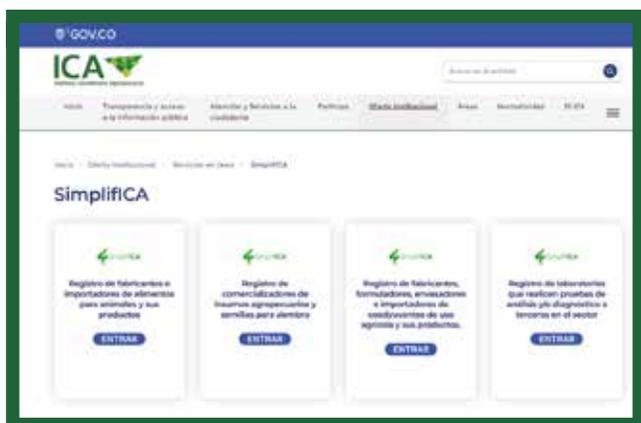
Transformación digital y simplificación de trámites para la competitividad internacional del agro colombiano

✓ La Cámara de la Industria de Alimentos Balanceados de la ANDI realizó un análisis de 30 regulaciones del mundo, a partir del cual generó una propuesta que cumpla los objetivos sanitarios misionales del ICA y responda a las necesidades de la admisibilidad y competitividad en el mundo.

✓ Este significativo avance permite el seguimiento y control de los resultados de los trámites en tiempo real, garantizando la trazabilidad en todo momento y sin intermediarios.

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, y la Cámara de Alimentos Balanceados de la ANDI avanzan con en el fortalecimiento y actualización permanente de SIMPLIFICA, un aplicativo que integra la regulación sanitaria competitiva, el desarrollo de trámites en línea y el modelo de inspección, basado en la prevención del riesgo, tomando como caso de éxito la industria de alimentos para animales.

Con SIMPLIFICA, las dos entidades continúan trabajando para que el sector agropecuario exporte sus productos de manera ágil y tenga un crecimiento exponencial del negocio y la competitividad del campo colombiano.



Como resultado de este convenio:

✓ Se eliminaron 13 requisitos para hacer los registros en información sobre las instalaciones, equipos, personal técnico y descripción de los procesos de producción.

✓ Se eliminaron 15 trámites de aprobación de etiquetados, registro de aditivos nutricionales, tecnológicos y organolépticos, y sus respectivas modificaciones.

✓ Se establecieron requisitos en el rotulado de los alimentos para animales y se incorporaron listas positivas de aditivos nutricionales, organolépticos y tecnológicos aprobados por las autoridades competentes en Estados Unidos, Brasil y Europa, los cuales no requieren de registro en el ICA facilitando la transferencia tecnológica en tiempo real a los productores nacionales; para lo cual, anteriormente se debía esperar entre uno y dos años.



✓ Se adoptó la política de cero papeles y se sistematizaron 14 trámites para el registro de empresas, pasando de 315 días hábiles a un proceso automático.

✓ Se sistematizaron 22 trámites para el registro de productos, pasando de 338 días hábiles a un proceso en línea que es automático en un 80% y requiere de 15 días hábiles.

✓ Se optimizaron los procesos internos de la entidad, garantizando el uso eficiente de los recursos y logrando ahorros de 11.750 horas hombre al año, pasando de un escenario de 15.164 horas a uno de 3.414 horas.

✓ Se adoptaron certificados electrónicos de venta libre para exportar, pasando de 90 días a automático, y a 3 días para aquellos con requerimientos especiales.

✓ Se implementó un sistema de analítica de datos en tiempo real para fortalecer la capacidad de toma de decisiones con información sistematizada, medible y trazable, que permite gestionar mejor los riesgos sanitarios.

✓ Se implementaron las visitas de inspección con base en las Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos para Animales para gestionar los riesgos de inocuidad de los productos, los empresarios son los responsables de producir bajo estos estándares, y la autoridad verifica su cumplimiento.

✓ Se fortaleció el sistema de inspección, vigilancia y control que permite revisar indicadores de cobertura en el número de establecimientos visitados, y focaliza la gestión en los riesgos sanitarios.

Con la transformación del ICA 100% Digital trabajamos para que el sector agropecuario tenga menos trámites y más competitividad.

EL TRABAJO DE septiembre

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC cerró este mes con una apretada agenda de trabajo que abarcó grandes temas de interés para el sector agropecuario.

En septiembre, el equipo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC concentró sus esfuerzos principalmente en avanzar en los asuntos legislativos y normativos, así como en dar continuidad a los convenios de cooperación internacional, referentes a la capacitación de la población rural del país.

Entre los proyectos de ley revisados con los afiliados se destacan:

- El Presupuesto General de la Nación, para la vigencia 2022. Con un análisis de los cambios aprobados en primer debate, respecto al texto radicado originalmente, así como a un paquete de proposiciones orientadas a garantizar recursos para asuntos cruciales como crédito (presupuesto para LEC e ISA), mujer rural, asistencia técnica y extensionismo, tecnología, sanidad e inocuidad, entre otros. Este proyecto fue aprobado en primer y tercer debates el pasado 22 de septiembre y está pendiente de culminar su tránsito en octubre.
- Las seis iniciativas que se encuentran radicadas en el Congreso sobre la fijación de precios de insumos agropecuarios (PL 036/20 S., 019/21 S., 077/21 S., 081/21 S., 103/21 C.,

215/21 C.), además del borrador del proyecto de ley del propio gobierno. Para la gestión de este tema se llevó a cabo una sesión con los afiliados, el pasado 21 de septiembre.

- El Proyecto de Ley Estatutaria 143/21 C., que crea la especialidad judicial agraria y rural e incluye disposiciones sobre los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales.
- El proyecto de Ley No. 588/21 C.-116/20 S., “por medio de la cual se promueve la restauración a través de la siembra de árboles y creación de bosques en el territorio nacional, estimulando conciencia ambiental al ciudadano, responsabilidad civil ambiental a las empresas y compromiso ambiental a los entes territoriales; se crean las áreas de vida y se establecen otras disposiciones”.
- El Proyecto de Ley No. 36 del 2021 C., “por medio de la cual se adopta el concepto de campesino, se le reconocen sus derechos, se fomenta la formación de su labor, y se dictan otras disposiciones”.
- El Proyecto de Ley No. 336/21 C., “por medio de la cual se impulsa

el desarrollo bajo en carbono del país, mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones”.

- Dos iniciativas relacionadas directamente con el financiamiento agropecuario: el Proyecto de Ley 181/20 S., “por la cual se priorizan los recursos de créditos agropecuarios al sector primario en Colombia y se dictan otras disposiciones”, y el -Proyecto de Ley 545/21 C.-207/21 S., “por medio de la cual se fortalece el financiamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios”, iniciativas que van para segundo y tercer debates, respectivamente.
- Proyecto de Ley No. 486/21 S.-147/20 C., “por medio de la cual se crean la Red Colombiana de Identificación Animal, RCIA, y la cédula animal, y se dictan otras disposiciones”.

Igualmente, se formuló una propuesta respecto a la destinación específica de las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, para el borrador de una iniciativa legislativa que dispone la creación del Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuario (FAIA), posteriormente radicada en el Senado de la República, con un texto que acoge la solicitud gremial de no incluir los recursos de la parafiscalidad del sector agropecuario.

Específicamente, en el ámbito normativo, se revisaron y socializaron, con los afiliados, los siguientes proyectos normativos: Proyecto de Decreto, “por el cual se reglamentan los artículos 2,

5 y 6 de la Ley 2155 del 2021 y se sustituye el Título 7 de la Parte 5 del Libro 1 y el Artículo 1.6.1.13.2.54. de la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 del 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria”. Proyecto de Decreto, “por el cual se reglamenta el Artículo 24 de la Ley 2155 del 2021 y subroga la Sección 10 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 del 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo”. Se compartieron el Decreto 1142 del 2021, “por el cual se adiciona y modifica el Decreto 1821 del 2020, Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías”, y la modificación de la Agenda Regulatoria 2021-2022 de la CRC, y la Sentencia del Consejo de Estado, mediante la cual se explica la figura de categorización presupuestal de los departamentos.

Así mismo, el equipo de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos participó en la Mesa de Trabajo sobre la Utilización de los neonicotinoides en Colombia, durante la cual Cenicafe hizo una presentación sobre la diversidad de insectos visitantes florales del cultivo de café, con énfasis en abejas, y su efecto en la producción y calidad, y la Cámara Productivos de la Andi, una sobre la alianza entre apicultores y agricultores y su efecto en la seguridad alimentaria.

En cuanto a los programas de formación, vale la pena destacar que quinientas personas, de cuarenta y dos gremios y empresas del sector agropecuario, cumplieron el reto de cierre del primer semestre del Programa de Capacidades Empresariales, que se llevó a cabo en el marco del Convenio SAC-CAF. En efecto, fueron certificados seis cursos en competencias empresariales y habilidades blandas, los cuales se ofrecen a través de dos plataformas de talla mundial (Harvard Manage Mentor y Crehana Education). Las competencias que se están forta-

leciendo a través del citado programa, son manejo del tiempo y productividad; creatividad e innovación; gestión del cambio, y gestión de equipos, las cuales permiten avanzar en la construcción de un sector agropecuario más productivo, sostenible y con proyección hacia nuevos mercados.

Un gran complemento a esta formación son las entrevistas y conversaciones virtuales que cada semana se llevan a cabo en las series virtuales “El campo es la mejor empresa”, “Mujeres rurales que inspiran” y “Conversaciones pendientes sobre el campo”.

En septiembre, hablamos con Orlando Arévalo, productor de papa de Ipiales, Nariño, y miembro de la Junta Directiva de Fedepapa, quien nos contó las razones por las cuales considera clave los procesos asociativos y gremiales para los pequeños productores y para el emprendimiento de los jóvenes del campo. Por su parte, María Magdalena García, gerente de la Hacienda Guanahani y miembro de la Junta Directiva de Fedearroz, habló sobre su experiencia como gerente y líder de una empresa familiar en un sector que es mayoritariamente masculino. También conocimos la experiencia del abogado Daniel Ramírez, actual gerente general de Castalia Ltda., la empresa pionera de la piscicultura nacional.

En el capítulo 7 de “Mujeres rurales que inspiran”, Carolina Huertas Garcés, zootecnista y actual gerente de AgrodAtAi, nos contó cómo su valentía y su vocación la fueron llevando fuera de su zona de confort, hacía su pasión por el sector agropecuario.

En septiembre, también se transmitió el tercer capítulo de la serie “Conversaciones pendientes sobre el campo”, en el que Clea Kaske, directora de política del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible; Ana María Loboguerrero, directora de Investigación de Acción por el Clima de la Alianza de Bioersity International y Ciat, y Martha Castillo, ejecutiva principal de Cambio Climático, de la CAF, en una conversación moderada por la periodista Paola Herrera, discutieron los retos que impone el cambio climático para el sector agropecuario, y cómo a través de procesos de innovación se pueden impulsar acciones para hacerle frente a este gran desafío.

Por otra parte, en el marco del sub-convenio PAR 03-288, suscrito entre la SAC y Acdi/Voca, se llevó a cabo la clausura del proyecto Mujer Rural Emprendedora, que benefició a ciento setenta y dos mujeres de ocho municipios del Programa Alianzas para la Reconciliación. 🌱



EL MUNDO, “crisis de contenedores” EN ASCUAS POR

Este inédito fenómeno está **encareciendo materias primas y bienes de consumo en niveles desproporcionados**. Sus efectos finales sobre la economía de los países pueden ser muy graves.

El comercio mundial está pasando por uno de sus peores momentos de toda su historia, justo cuando las economías comenzaban a recuperarse de lo peor de la pandemia del covid-19, después de un 2020 durante el cual cayeron los flujos de carga marítima. Pero ahora, cuando ha venido aumentado de manera significativa la demanda global de bienes, estimulada en buena medida por el comercio electrónico, y se acerca la temporada navideña –que se suponía iba a ser el “desquite” para centenares de miles de empresas alrededor del mundo–, no hay en que transportarlos, por la llamada “crisis de contenedores”.

De hecho, Eric Oak, analista de la cadena de suministro de S&P Global Res, dijo, según el portal *Mundomaritimo*, que las empresas que no planificaron o que no se adaptaron a los plazos de entrega “superlargos” de ahora, se van a quedar con sus mercancías de fin de año en los buques.

El inédito fenómeno, que castiga en especial al transporte de productos entre Asia y el mundo occidental, tiene que ver con la falta de dichas cajas, pero no porque no haya una suficiente cantidad de estas, sino porque, debido a que las operaciones portuarias se han traumatizado, muchos buques no han podido cargar mercancías. La BBC ilustra la magnitud del problema cuando dice que ocho de los diez puertos más grandes del mundo, localizados en China, “están funcionando a una capacidad muy inferior a la normal”.

En otro informe de la misma cadena, el presidente de la Asociación de Navieros de República Dominicana, Teddy Heinsen, manifestó: “No hay suficientes barcos, no hay suficientes contenedores, y existen demasiados retrasos en los puertos para entrar y salir. Esto afecta la cadena logística”.

Una gran cantidad de contenedores están parados en algún lugar sobre plataformas esperando su transporte, se lee en un reporte de *Mediaroom*, y como consecuencia, “no hay plataformas vacías disponibles para organizar nuevas recogidas. Las plataformas son muy demandadas y se han convertido en un bien escaso en Estados Unidos”.

A la escasez de contenedores vacíos vino a sumarse otro hecho que tampoco nadie esperaba, también fruto del confinamiento por el covid-19: la reducción en la construcción de contenedores, a partir del segundo semestre del 2020, según una nota del Sistema Integrado de Comercio Exterior, Sissex.

Al final, la “crisis de contenedores” ha llevado a un alarmante incremento en los fletes, con el consecuente encarecimiento de las mercancías. De acuerdo



con la BBC, entre septiembre del 2020 y el mismo mes del 2021, el flete de China a Estados Unidos pasó de US\$4 mil a US\$20 mil, y el de China al norte de Europa, se elevó de más de US\$2 mil a más de US\$14 mil. Por su parte, el flete de Shanghai a América del Sur, que antes de la pandemia era de unos US\$2 mil, ahora supera los US\$7 mil, dependiendo del país y del tamaño de la naviera.

Así las cosas, el sector productivo que depende de las importaciones de materias primas y otros bienes esenciales, está atravesando por una situación en extremo compleja, ante el encarecimiento de sus costos, los cuales difícilmente se le pueden trasladar al consumidor. La peor parte, por supuesto, la llevan las pequeñas empresas, cuya situación financiera está siendo muy golpeada.

Ante la preocupante coyuntura por la que atraviesa el transporte marítimo glo-

“

Entre septiembre del 2020 y el mismo mes del 2021, el flete de China a EE.UU. pasó de US\$4 mil a US\$20 mil.

”

bal, Takeshi Hashimoto, director general de Mitsui OSK Lines (MOL), le dijo al *Financial Times*, citado por *Mundomartítimo* que “los gobiernos podrían tener que intervenir para restablecer el orden, ya que si esto se deja en manos de la economía de mercado, las empresas de forma particular y los individuos que

hacen todo lo posible por encontrar la mejor solución para ellos mismos darán lugar a una agitación cada vez mayor y a una situación fuera de control”.

¿Cuándo se superará esta coyuntura? Rolf Habben Jansen, director ejecutivo de Hapag-Lloyd, le dijo a CNN que “esperamos que la situación del mercado solo se alivie en el primer trimestre de 2022 como muy pronto”. Pero otros analistas piensan que eso no ocurrirá sino transcurrida buena parte del 2022.

Sobre esta complicada coyuntura, se refieren a continuación, Javier Díaz, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Comercio Exterior, Analdex; Jeffrey Fajardo, presidente ejecutivo de Porkcolombia; Rafael Hernández, gerente general de Fedearroz, y Jean-Clau de Hané, director de Abastecimiento y Trade para Yara Latinoamérica.

La situación se mantendrá durante gran parte del 2022



Según Javier Díaz Molina presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Comercio Exterior, la coyuntura planteada por la “crisis de los contenedores”, puede afectar las metas y propósitos en política macroeconómica de los países.

P.: ¿Definitivamente, no hay manera de detener la ola de carestía que el mundo está

viviendo por el incremento inusitado de los fletes marítimos, originado en la escasez de contenedores?

R.: Pese a los anuncios de las líneas navieras como CMA CGM o Hapag Lloyd, de congelar los precios de los fletes marítimos, se espera que estos se mantengan altos, por lo menos durante este año y buena parte del próximo, lo que redundará en elevados niveles de los precios de los insumos para la producción, así como de los bienes de consumo que se importan. Factores como las interrupciones en los flujos de tráfico marítimo y multimodal, la congestión en las principales zonas portuarias de Estados Unidos y el cierre temporal de

algunos puertos en China, para controlar brotes del covid-19, pueden causar una mayor presión sobre la cadena de suministro.

P.: Según los que saben, una de las salidas a esta difícil coyuntura es la construcción de más buques y contenedores (algo que parece ya comenzó). Pero esto tarda. ¿Entonces?

R.: El incremento en el stock de contenedores y disponibilidad de buques se plantea como una solución de mediano plazo, pues se estima que no se materialice hasta el 2023. Ante este escenario que no da tregua y puede ser de peores magnitudes, las instancias multilaterales como la Organización

Mundial del Comercio, OMC, deberían abordar la problemática y tomar acciones que permitan mitigar los impactos que ya se vienen presentando en el comercio mundial de mercancías. El incremento desproporcionado en precios y la correspondiente inflación, pueden terminar afectando las metas y propósitos en política macroeconómica de las economías.

P.: ¿Cómo han evolucionado los fletes, a agosto o septiembre del 2021 para Colombia?

R.: Actualmente, los costos de transporte desde Asia a Norteamé-

La situación se mantendrá durante gran parte del 2022

rica y Europa son cinco veces más altos que el promedio de los últimos tres años, alcanzando incrementos de más de 300% en los últimos ocho meses. Para América Latina, el efecto es todavía más grave: las tarifas de los fletes han sido mayores en las rutas comerciales a esta región, que las de las rutas hacia cualquier otra parte del mundo. A principios del 2021, por ejemplo, los fletes desde China hacia Colombia habían aumentado 443%, alcanzando tarifas por

encima de los US\$14 mil para un contenedor de cuarenta pies. Aunque se espera que los costos de los fletes marítimos se estabilicen, por lo menos en lo que queda del 2021 y gran parte del 2022, estos se van a mantener en estos mismos niveles.

P.: ¿Hay algo que pueda hacer el gobierno?

R.: A pesar de que es una problemática global, desde Analdex le hemos recomendado al gobierno nacional buscar alternativas con los representantes de las líneas navie-

ras, con miras a mejorar los niveles de servicio, que al final terminan afectando a la carga. Lo anterior, debido a que en la actualidad no solo hay dificultades por altos fletes, sino también por la escasez de contenedores e incumplimiento de itinerarios de las líneas navieras, lo que causa costos adicionales de almacenamiento, riesgos por deterioro de la calidad de los productos e incumplimiento de clientes en el exterior.

P.: ¿Qué deberían hacer las potencias del comer-

cio mundial para salir de esta coyuntura?

R.: Desde la Asociación destacamos y recomendamos al gobierno nacional acompañar el llamado que hizo el gobierno de Estados Unidos a las navieras, para que honren los compromisos. Es una situación que se debe atender en bloque porque nos permitiría encontrar soluciones a través de las conferencias internacionales de comercio, ante una crisis que no tiene solución en el corto plazo.



Porkcolombia El alimento balanceado depende de importaciones

Jeffrey Fajardo

» Para la industria porcícola, las dificultades están relacionadas con la oferta de buques, el mayor tiempo en puerto para cargar y descargar, la contratación de motonaves, las tarifas de las navieras (que no tienen en cuenta la coyuntura del paro nacional) y recientemente la limitada operación del puerto de Nueva Orleans, el principal exportador de granos de Estados Unidos. Esto

ha aumentado la participación en los costos de producción del sector.

La porcicultura depende en buena medida las importaciones de materias primas para la fabricación de su principal insumo: el alimento balanceado, que representa 75% de los costos de producción, y para cuya su producción se requieren maíz amarillo, torta de soya y frijol soya, así como microingredientes (aminoácidos y vitaminas, entre otros). Igualmente, la genética, las vacunas, la tecnología (equipos de seguimiento en granja y producción en planta) y la infraestructura de transformación y almacenamiento, tienen un componente importado

El principal origen de los granos forrajeros en los últimos cinco años, es Estados Unidos (88%); el resto, proviene de Mercosur (Brasil y Argentina) y

Bolivia (soya). Los aminoácidos, cuyas importaciones han crecido a una tasa promedio de 15.5% en los últimos años (32.600 toneladas por año), provienen de China (55.9%) Bélgica (14.5%) Brasil (7.1%) y Estados Unidos (7.1%). La genética, es originaria de Canadá y Estados Unidos, principalmente.

En el último año, los fletes marítimos, por la reactivación global de la economía, la mayor demanda de China y el aumento del precio del petróleo, han subido en promedio 140%, incremento que, al sumarse a la devaluación del peso colombiano, tiene como efecto mayor participación de la variable en el costo total, situándose hoy en promedio en 3.5%, cuando antes de la pandemia era de 2.4%. La escasez de contenedores, entonces, causa sobrecostos en los fletes marítimos y por ende en el costo de impor-

tación, en especial de los microingredientes, lo que redundará en el aumento del precio de venta de la carne de cerdo. En cuanto a los granos forrajeros, si bien se transportan en barcos graneleros, la falta de contenedores también afecta sus tarifas y la disponibilidad.



Fedearroz

En 200% se ha encarecido traer un contenedor de China

Rafael Hernández

» El sector arrocero es altamente intensivo en el uso de agroquímicos y fertilizantes importados, que provienen principal-



Yara
La escasez de contenedores no es la única razón

.....
Jean-Claude Hané, Director de Abastecimiento y Trade para Yara Latinoamérica

» El problema comenzó en el 2020, con la suspensión súbita del comercio internacional, debido a la pandemia del covid-19. Paradójicamente, en el 2021 se agravó por una reactivación igual de rápida, ya que los contenedores no están donde deberían, y las congestiones portuarias en China y la costa oeste de Estados Unidos han empeorado la situación, además de lo que se vivió en el Canal de Suez. Como resultado, el costo de un contenedor desde China hasta el Pacífico de Latinoamérica pasó de US\$3 mil en el 2020, a US\$20 mil el día de hoy.

Sin embargo, cabe resaltar que esta no es la única variable que explica la situación actual de los fertilizantes. En esencia, los factores clave que han determinado su alza son: el considerable aumento en la demanda y los precios de *commodities* energé-

ticos, metálicos y agrarios, a escala mundial, lo cual incrementó, solo en este año, más de 120% los fletes marítimos de graneles; la recuperación en el precio del petróleo y los precios récord del gas natural en Europa y Asia, lo que aumentó el costo de producción del amoníaco, y finalmente, el aumento de tasas de cambio en los países emergentes, que encareció en moneda local las importaciones. Todo lo anterior ha jalonado, a su vez, los precios de los fertilizantes.

Los fertilizantes y materias primas que abastecen al sector agrícola en Colombia provienen de distintos lugares, siendo los más representativos: Noruega, Rusia, China, norte de África, Bielorrusia, Estados Unidos, Canadá, Trinidad y Chile, entre otros.

Colombia importa nitrógeno, potasio y fosfatos (transportados en buques graneleros), principalmente para la producción nacional de fertilizantes y mezclas físicas; también una amplia gama de micronutrientes y solubles como complementos nutricionales (transportados en buques de carga suelta y contenedores). La dependencia del país en importaciones de materias primas es fuerte, así como su exposición a la volatilidad de precios internacionales y cambiaría.

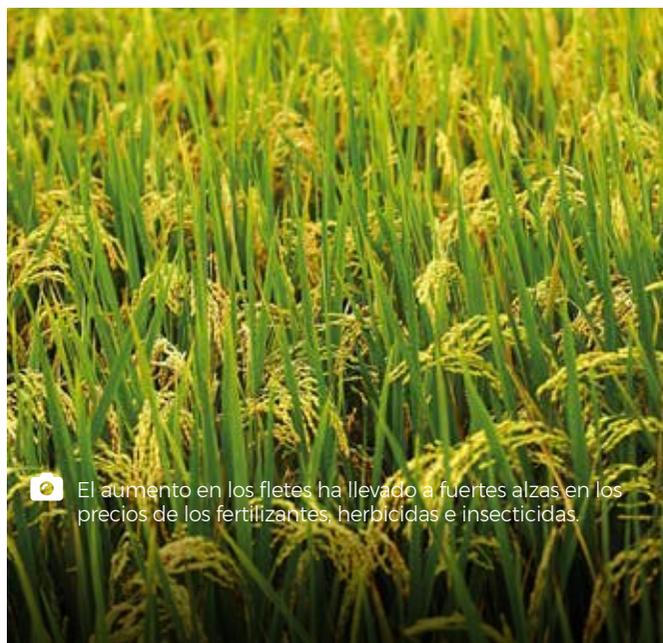
mente de China e India. Sus volúmenes dependen del comportamiento de las siembras (600 mil hectáreas en el 2020, una de las más altas de la historia).

Para apreciar el impacto de los fletes, basta con observar la participación de dichos insumos en los costos de producción: fertilizantes, 18%; herbicidas, 8%; insecticidas, 1%, y fungicidas, 3%, para arroz de riego, esto es cerca de 30% de dichos costos (datos del primer semestre del 2020). Para el arroz de secano, la discriminación es como sigue: fertilizantes, 19%; herbicidas, 9%; insecticidas, 2%, y fungicidas, 5%, lo que equivale a 33% de los costos de producción (datos del primer semestre del 2020).

La escasez de contenedores ha llevado, por supuesto, a incrementos significativos en el costo de los fletes internacionales, al punto que, en algunos casos, el costo de traer un contenedor de China pasó de unos US\$5 mil el año pasado, a US\$15 mil en el 2021, lo que significa un incremento de 200%.

El aumento en los fletes, a lo cual se suman la depreciación de la tasa de cambio y el encarecimiento de los precios internacionales de los *commodities* energéticos, como el gas natural (base para la producción de la urea), se ha traducido en fuertes incrementos en los precios de los fertilizantes, los herbicidas y los insecticidas, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane.

En efecto, este año, la urea ha tenido incrementos hasta de 54% en la zona del Tolima, frente al año anterior. Para el caso de los herbicidas, el glifosato, uno de los herbicidas, ha presentado incrementos de 26%, comparando agosto del presente año con el mismo mes del 2020. Los insecticidas han subido 9% en algunos casos, si se compara agosto del 2021 con el mismo mes del año pasado, como es el caso del Abafed. En fungicidas, el Mancozeb ha presentado un incremento de 11%, comparando agosto del 2021 con igual mes del año pasado.



El aumento en los fletes ha llevado a fuertes alzas en los precios de los fertilizantes, herbicidas e insecticidas.

Está abierta una **convocatoria del Sena y el Minagricultura**, que busca la creación de cuatrocientos empleos.

\$8.000 millones

PARA EMPRENDEDORAS RURALES



El Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, a través del Fondo Emprender, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, les van a dar una mano a cien mujeres emprendedoras del campo colombiano (incluidas aprendices de la institución), para lo cual ha abierto una convocatoria que distribuirá entre proyectos de ellas, \$8.000 millones. En esta oportunidad, se financiarán iniciativas que no solamente tienen que ver con el sector agropecuario, sino con actividades como el turismo rural y ecológico, las artesanías y la prestación de servicios, entre otras. Habla el director general del Sena, Carlos Mario Estrada Molina.

Revista Nacional de Agricultura: *¿Esta convocatoria es un nuevo reconocimiento al potencial creativo y liderazgo de las mujeres del campo?*

Carlos Mario Estrada Molina: El Sena y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, han desarrollado esta iniciativa para promover una mayor igualdad de género e impulsar el liderazgo y empoderamiento femenino. Se busca que la mujer tenga un papel más protagónico en la sociedad y en especial en el desarrollo económico y social del país, por ser creadora de empresas y generadora de empleo en el campo colombiano.

R.N.A.: *¿Con los \$8.000 millones disponibles, cuántos emprendimientos se pretenden financiar?*

C.M.E.M.: Se espera financiar cien iniciativas y crear cuatrocientos empleos. Es una convocatoria nacional, en la cual queremos ver mujeres emprendedoras rurales de todas las regiones del país.

R.N.A.: *¿Cuándo culmina la selección de beneficiarias y cuándo comenzaría la irrigación de los recursos?*

C.M.E.M.: La convocatoria, que se abrió el 27 de septiembre, se cerrará el 5 de noviembre. La asignación de recursos está precedida de un proceso de formulación de planes de negocio por parte de las emprendedoras, previa verificación de los requisitos establecidos por el Sena-Fondo Emprender. Después, vienen la formalización de dichos planes en la plataforma del Fondo y la evaluación de los mismos, proceso este que nos dirá cuáles son viables porque cumplen los parámetros de factibilidad y sostenibilidad exigidos. Publicados estos resultados, los planes que resulten viables serán presentados ante el Consejo Directivo Nacional del Sena, el órgano directivo sobre el cual recae su aprobación. Todo este proceso deberá culminar en diciembre próximo.

Luego de ello, comienza la etapa de puesta en marcha, que no es otra cosa que la creación de las empresas y el desarrollo de los respectivos planes de negocios, con los recursos aprobados. Hablamos de un capital semilla hasta de \$80 millones por proyecto.

Es de anotar que las emprendedoras no recibirán el dinero directamente, sino que este quedará amparado por una fiducia, para ser desembolsado en la medida en que el plan de negocios se vaya desarrollando, esto es, máximo en doce meses.

R.N.A.: *¿Cómo serán acompañadas las mujeres que resulten seleccionadas?*



 Carlos Mario Estrada Molina.



C.M.E.M.: El Sena lo que hace es desplegar todo el proceso operativo para lograr acreditación, evaluación y la puesta en marcha de las iniciativas, lo que quiere decir que las emprendedoras contarán con acompañamiento técnico, administrativo y financiero para ejecutar los recursos y poner en marcha el plan de negocios. Adicionalmente, en la etapa de puesta en marcha, ellas tendrán el acompañamiento de interventores, para su desarrollo financiero y operativo, debido al cuidado que debe tener el capital semilla asignado, puesto que se trata de recursos públicos.

R.N.A.: *Entiendo que aparte de actividades tradicionales del sector agropecuario, la convocatoria busca apoyar, igualmente, otras ideas de negocio. ¿De qué estamos hablando?*

C.M.E.M.: Nos referimos al desarrollo de agroindustrias y microempresas, así como a actividades relacionadas con la integración a cadenas agroproductivas y comerciales en todas sus expresiones organizativas, así como con el turismo rural y ecológico, las artesanías, la transformación de metales y piedras preciosas, y la prestación de servicios asociados a todos estos esfuerzos, siempre y cuando se desarrollen en zonas rurales.

R.N.A.: *¿Esto quiere decir que la mujer rural colombiana cada vez está más preparada para trascender las labores agrícolas propiamente dichas, y asumir responsabilidades en otras actividades económicas?*

Cada vez hay más mujeres

en los procesos de la ruta emprendedora, con una activa participación en el desarrollo de sus proyectos:
Carlos M. Estrada.

C.M.E.M.: El Fondo Empezar, viene apoyado la financiación de iniciativas empresariales de mujeres, que han demostrado tener las capacidades para ejecutar los recursos y poner en marcha sus iniciativas empresariales de cualquier índole, nivel de complejidad o sector productivo. Cada vez se ven más mu-

jeres presentes en los procesos de la ruta emprendedora, con una activa participación en el desarrollo de sus proyectos y en la creación de sus equipos de trabajo.

R.N.A.: *Según la experiencia del Sena, ¿cuáles son los campos de económicos de mayor interés para la mujer rural?*

C.M.E.M.: La cría de ganado, bovino y bufalino, el alojamiento rural, la cría de aves de corral, el cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos y la acuicultura de agua dulce.

R.N.A.: *¿A cuánto ascienden los recursos invertidos por el Fondo Empezar desde su creación?*

Nuestras LEC 2021 con tasas de interés subsidiadas

Líneas de Emprendimiento

- ▶ LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- ▶ LEC Agricultura por Contrato
- ▶ LEC Reactivación Económica
- ▶ LEC Sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes

Líneas de Equidad

- ▶ LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- ▶ LEC Inclusión Financiera Rural
- ▶ LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- ▶ LEC Mujer Rural y Joven Rural

LEC Minera



Alivios a deudores del sector agropecuario

Con la **Ley 2071 de 2020** y la expedición del **Decreto 596 de 2021**, el Gobierno Nacional busca aliviar las deudas de productores que han presentado alguna afectación ajena a su control y como resultado, han tenido inconvenientes con el pago de sus obligaciones financieras.



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



314 329 2434



El campo es de todos

Minagricultura



C.M.E.M.: El Fondo Emprender, que fue creado en el 2002, ha asignado, a la fecha, \$776.102.600.494, de los cuales, \$331.726.128.279 se han destinado a la financiación de 4.062 iniciativas empresariales de mujeres emprendedoras de todo el país, gracias a lo cual se han creado 15.351 empleos formales. Ahora bien, el Fondo Emprender, ha logrado la financiación de 1.090 iniciativas empresariales de emprendedoras rurales, con \$91.585.767.103, lo que ha permitido la creación de 5.378 empleos formales en seiscientos cincuenta y tres municipios.

En la administración del presidente Duque, el Fondo Emprender ha financiado ciento ochenta y siete iniciativas de emprendedoras rurales, por un valor de \$20.754.141.384, con las cuales espera crear 992 empleos formales.

R.N.A.: *¿Cuál ha sido el impacto económico y social del Fondo Emprender en sus veinte años de actividades? Hablemos algo así como de una tasa de retorno.*

C.M.E.M.: A través de la historia del Fondo Emprender como instrumento de política pública en materia de emprendimiento, hemos logrado impactar al país en: el fortalecimiento del tejido empresarial, a través de la creación de nuevas empresas, todas formales; la creación de empleo fresco, formal y decente para el país, como lo postula la Organización Internacional del Trabajo, OIT; el fomento del emprendimiento territorial, gracias a la capilaridad y cubrimiento del Sena, a lo largo y ancho del país; la contribución al cierre de la brecha social, en la medida en que es un programa que sirve a la comunidad emprendedora del país, sin distingo alguno de género, religión, filiación política, condición socioeconómica.

En este momento, el Fondo Emprender se encuentra en un proceso de evaluación de impacto, y será en el 2022 cuando obtendremos los resultados de



En la administración Duque, el **Fondo Emprender ha financiado ciento ochenta y siete iniciativas** de emprendedoras rurales, por \$20.754.141.384.



impacto recientes, toda vez que la última evaluación se hizo en el 2014.

R.N.A.: *¿Cuáles son las dificultades más grandes que enfrentan las mujeres para sacar adelante ideas emprendedoras, aparte de la financiación?*

C.M.E.M.: De acuerdo con nuestra experiencia, los principales obstáculos giran alrededor de los múltiples roles que ellas desempeñan en el día-día, pues son mamás, esposas, cabezas de hogar, educadoras y emprendedoras.

Adicionalmente y sobre todo en el campo colombiano, las dificultades en infraestructura física y vías, comercia-

lización, formación para el emprendimiento, conectividad y conexiones de valor, les hacen más complicado el desempeño a las mujeres rurales. Pero sin quedarnos solo en las dificultades, es de reconocer su gran capacidad de trabajo, resiliencia, autodisciplina y vocación emprendedora, lo que debe ser acompañado por un gran esfuerzo en fomento y apoyo, no solo por parte del Estado, sino por otros actores de la sociedad.

R.N.A.: *¿Cuál es el grado de “mortalidad” de los emprendimientos del Sena?*

C.M.E.M.: En el sondeo del Observatorio Laboral del Sena, que se hizo en enero del 2021 con 322 empresas creadas por el Fondo Emprender, se estableció que 80% de las empresas beneficiarias logran superar los cinco años de vida. Las razones principales del cierre de empresas, de ese 20%, están asociadas a bajas tasas de rentabilidad y a la falta de oportunidades financieras en las siguientes etapas de consolidación y expansión. Recordemos que el Fondo Emprender apoya a la creación de empresas en etapa temprana.

R.N.A.: *¿De qué fuentes de financiación se alimenta el Fondo Emprender?*

C.M.E.M.: Hoy, la fuente de financiación del Fondo Emprender corresponde a 80% de la monetización de la Cuota de Aprendizaje, señalada en la Ley 789 del 2002. Así mismo, el Decreto 934 faculta al Fondo Emprender para recibir recursos de organizaciones no gubernamentales, entidades internacionales, fondos privados, fondos públicos, presupuesto de la Nación, donaciones, etc. Por otra parte, se cuenta con los convenios de cofinanciación con aliados, como entes territoriales, municipios, departamentos, ministerios, empresas privadas y otros, los cuales, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 010 del 2019, aportan recursos para la apertura de convocatorias cerradas, lo cual ha permitido fortalecer la colocación de recursos por parte del

Fondo Emprender a escala Nacional.



ASÍ ES LA hortofruticultura nacional

Con el acicate del **Año Internacional de las Frutas y Verduras**, miremos cómo es esta industria en Colombia y cuáles son sus principales limitantes.

Este 2021 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Frutas y Verduras, en un esfuerzo para que la sociedad global dimensione la importancia que dichos productos tienen en la alimentación y la salud de los seres humanos, y cómo pueden ayudar a resolver los graves problemas de malnutrición y desnutrición que afectan a enormes segmentos de la población, especialmente en los países de menor desarrollo.

También es propósito de esta iniciativa, invitar a los gobiernos a reflexionar sobre la oportunidad que ofrece la hortofruticultura para constituirse en medio de progreso para pequeños agricultores, incluso ayudándoles al montaje de cultivos comerciales.

En Colombia, Asohofrucol viene desarrollando una serie de actividades orientadas a estimular el consumo de los mencionados alimentos, como campañas a través de las redes sociales, emisión de comerciales de televisión, elaboración de recetarios, publicación de artículos y la emisión de cuarenta y cuatro programas en *TV Agro*.

Miremos, con cifras de Asohofrucol, **cómo está el sector de las frutas y las hortalizas**, que participa con 20% en la producción agrícola nacional:

» **La superficie sembrada con frutas y hortalizas.** En el 2020, llegó a 1.05 millones de hectáreas, cuando diez años antes era de 831 mil. Esto quiere decir que en una década dicha área creció 3% anual.

» **Los departamentos con mayor área sembrada.** Antioquia (108.192 hectáreas, 10%), Santander (69.639, 7%), Cundinamarca (68.747, 6%), Valle del Cauca (64.395, 6%), Tolima (63.464, 6%), Meta (61.073, 6%), Nariño (59.326, 6%), Córdoba (54.602, 5%), Huila (54.046, 5%) y Caldas (48.257, 5%). En estos departamentos se concentra 52% del área hortofrutícola sembrada.

» **La producción hortofrutícola nacional.** En el 2020, se produjeron cerca de 13.04 millones de toneladas, frente a los 12.49 millones que se cosecharon en el 2010, para un crecimiento de 4.5% en la década.

» **Los cultivos con mayor área sembrada y su producción.** Plátano (462.038 hectáreas, 44%),

cítricos (105.724, 10%), aguacate (85.452, 8%), piña (39.275, 4%), mango (34.102, 3%), coco (23.322, 2%), pasifloras (19.078, 2%), tomate (18.180, 2%), cebolla bulbo (18.206, 2%) y mora (15.962, 2%).

» **Los departamentos con mayor consumo de diario de hortalizas.** Norte de Santander, Santander, Bogotá, Huila y Meta. Hablamos de tomate, cebolla de bulbo, zanahoria y cebolla larga.

» **Los departamentos con mayor consumo diario de frutas.** San Andrés, Sucre, Bolívar, Quindío y Risaralda. Nos referimos a limón, mango, guayaba, tomate de árbol y mora, excluyendo el banano.

» **Las frutas más consumidas en Colombia.** Limón (18%), mango (15%), guayaba (14%), tomate de árbol (14%), mora (12%), piña (9%), maracuyá (8%), naranja (8%), coco (7%), aguacate (5%), papaya (5%), manzana (5%), lulo (5%) y mandarina (4%).

» **El número de colombianos que ocupa el sector.** Unos 765 mil, de manera directa, y 1.8 millones indirectamente. Se trata de un sector altamente intensivo en mano de obra.

» **La balanza comercial de la industria hortofrutícola.** Pese a la pandemia del covid-19, las exportaciones de frutas y hortalizas se comportaron de manera positiva en el

2020, para llegar a 391 mil toneladas (US\$520.6 millones), frente a 292 mil toneladas (US\$409 millones) que se vendieron en el 2019.

Por su parte, las importaciones contabilizaron 250 mil toneladas (US\$244

millones), en comparación con las 244 mil toneladas (US\$296 millones) del 2019.

➔ **Los principales productos de exportación, en volumen.** Plátano (38%, 147.505 tone-

ladas), aguacate (21%, 83.550), lima Tahití (8%, 32.568), naranjas frescas o secas (7%, 25.296) y los demás frutos (6%, 22.416). Estos seis productos concentran 80% del total de la comercialización.

Exportaciones, primer trimestre 2021



Aguacate.

Continúa repuntando en las exportaciones colombianas. En el primer trimestre del 2021, tuvieron un crecimiento de 91% en valor (US\$64.2 millones) y de 66% en volumen (28.266 toneladas). Colombia está aprendiendo a conocer las ventanas comerciales que se abren principalmente en la Unión Europea, U.E., y le apuesta a posicionarse cada vez con más fuerza en el mercado de Estados Unidos



Plátano.

En el primer trimestre, las exportaciones disminuyeron 21% respecto a igual periodo del 2020: 28.266 toneladas, por US\$20.2 millones, debido especialmente a un represamiento de contenedores en los puertos de destino, en especial en Estados Unidos, principal país destino. La demanda disminuyó. Se tenía un número importante de contenedores en stock a la espera de ser vendidos.



Lima Tahití.

Las exportaciones en el primer trimestre del 2021, crecieron 91% en valor (US\$11.1 millones) y 72%

en volumen (13.931 toneladas). Estados Unidos es el principal destino, pero Hong Kong comienza a aparecer. Este crecimiento permite descongestionar el mercado nacional y evitar grandes fluctuaciones de precios.



Gulupa.

Las exportaciones aumentaron 40% en valor (US\$14 millones) y 11% en volumen (2.845 toneladas), con un precio alto. Esto se debe principalmente al aprovechamiento de la ventana de invierno en la U.E., el principal mercado para esta fruta.



Uchuva.

En el primer trimestre, las exportaciones presentaron un comportamiento muy similar al del mismo periodo del 2020 (10 mil toneladas, por US\$2 millones). No se observa un crecimiento importante, pero esta fruta continúa manteniéndose en el quinto renglón de las exportaciones colombianas, no obstante que viene cobrando fuerza en el mercado de Estados Unidos.



Naranja.

Las exportaciones crecieron 10% en valor (US\$3 millones) y 16% en volumen

(8.132 toneladas). Ecuador, Guadalupe y Martica son sus principales mercados. No se exporta a Estados Unidos porque no se ofrecen las condiciones de calidad exigidas por este mercado (hay manchas y sabores muy ácidos). Frente a esto, se debe priorizar la transformación, que permite obtener hasta cuatro productos diferentes, todos con alto potencial de exportación.



Mangos y mangostanes.

Las exportaciones aumentaron 59% en valor (US\$2.1 millones), pero el volumen disminuyó 5% (a 394 toneladas). Esto permite inferir que los precios implícitos se mantuvieron por encima de los obtenidos en el mismo periodo del 2020. Canadá es el principal destino, seguido de Holanda, mercado para el cual se ha trabajado en el cumplimiento de predios libres de plagas cuarentenarias, habilitación de plantas empacadoras que cumplan con lo establecido en el plan operativo de trabajo con la U.E. En el 2021, se dio la admisibilidad del mango en Estados Unidos; sin embargo, se tiene pendiente la habilitación

de al menos una planta para hacer tratamiento hidrotérmico.



Granadilla.

Dentro de las pasifloras, esta es la segunda fruta más exportada después de la gulupa. En el primer trimestre se vendieron 411 toneladas, por US\$2.1 millones.



Piña.

Las exportaciones vienen presentando comportamientos negativos: -5% en valor (US\$0.95 millones) y -9% en volumen (1.153 toneladas), debido a dificultades en la calidad del fruto, la principal de las cuales es la translucidez, que causa sabores amargos y afectaciones en el producto. Aunque el rendimiento es hoy de 28 toneladas por hectárea, el de Costa Rica se acerca a las 80. Este país ofrece piña a precios muy por debajo de los que Colombia.



Pitaya.

El destino principal de las exportaciones es Emiratos Árabes, mercado que exige que los frutos tengan un tamaño grande (290-350 gramos), condiciones estéticas impecables y un atractivo empaque.

» **Los principales productos de exportación, en valor.** Aguacate, plátano, gulupa, lima ácida Tahití, naranjas frescas o secas, representan 60% del total de divisas generadas.

» **Los principales países de destino de los productos colombianos.** Estados Unidos (28%, 109 mil toneladas), Países Bajos (Holanda, 19%, 73 mil), Reino Unido (15%, 59 mil), Ecuador (6%, 22 mil), España (6%, 21 mil), Puerto Rico (15 mil), Francia (10 mil), Bélgica (8 mil), Italia (7 mil), Curazao (7 mil), Alemania (7 mil), Guadalupe (6 mil), Canadá (5 mil), Portugal (5 mil). En el 2020, Colombia hizo presencia en setenta y nueve países.

» **Los principales productos de importación.** Manzanas frescas, peras frescas, cebollas de bulbo rojo cabezona, uvas frescas, plátanos, papas, uvas secas, incluidas las pasas, mangos y mangostinos frescos o secos, los demás tomates preparados o conservados.

» **Los principales países de origen de las importaciones.** Chile (42%, 105.976 toneladas), Estados Unidos (12%, 29.247), Perú (9%, 23.671) y Ecuador (9%, 23.117). Después aparecen Canadá, Argentina, Francia, Bélgica, Suecia, España y China, entre otros.

» **Principales limitantes del sector hortofrutícola.** Falta de materia prima estandarizada y de calidad. Alto costo interno de las materias primas. Ausencia de infraestructura de frío. Bajos coeficientes técnicos de transformación. Altos costos de la energía. Dispersión de la producción. Bajo nivel de asociación entre los productores. Falta de programación de las cosechas. Insuficiente asistencia técnica. Competencia del mercado en fresco, que generalmente ofrece mejores precios para el productor. Bajo nivel de investigación. ✈



El banano

En el 2019, la producción de banano –producto que no es representado por Asohofrucol– alcanzó los 2.1 millones de toneladas, de las cuales 1.8 millones fueron exportadas, y 300 mil se quedaron para el consumo interno. En número de cajas, las exportaciones sumaron 100.2 millones, por valor de US\$852.8 millones. Bélgica (22.7 millones de cajas), Reino Unido (17.7 millones), Italia (13.6 millones) y Estados Unidos (12.3 millones), son los principales destinos de la fruta. Esta industria les da empleo a más de 140 mil personas, en Antioquia, Magdalena, Cesar y la Guajira.

LOS PALMICULTORES COLOMBIANOS TRABAJAN DÍA A DÍA, POR OFRECER UN ACEITE DE PALMA PRODUCIDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL, Y ESTÁN PRESENTES EN MÁS DE 160 MUNICIPIOS DEL PAÍS



fedepalma



cenipalma 30 años

CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO



LA ESTRATEGIA DE **cooperación internacional**

Gobierno busca unificar la visión nacional con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y todos los actores del sistema de cooperación internacional, para contribuir a la transformación del sector rural.

Después de que fuera socializada entre gobierno, organizaciones de cooperación internacional, instituciones internacionales y otros interesados, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural hizo pública hace poco la Estrategia de Cooperación Internacional denominada “*Hacia una nueva transfor-*

mación del sector rural colombiano”, que se inscribe en el Plan Nacional de Desarrollo. La iniciativa busca articular los esfuerzos y herramientas de los donantes, para avanzar en la reactivación del campo colombiano.

“La ECI del Sector Agropecuario es resultado de un análisis situacional

realizado con entidades nacionales del sector sobre las diferentes necesidades y oportunidades que fueron identificadas a través del instrumento Análisis de Prioridades de Demanda de Cooperación Internacional, establecido por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia”, se lee en el documento, del cual extractamos apartes de interés.

De acuerdo con las necesidades de cooperación internacional identificadas, esta estrategia se enfoca en tres ejes o pilares de política, a saber: a) Desarrollo rural, b) Productividad + Rentabilidad = Competitividad, y c) Institucionalidad moderna y tecnificada. A lo anterior se suma el programa “*Juntos por el Campo*”, concebido para hacerle frente a los desafíos que ha planteado la pandemia del covid-19.

“La ECI contempla nuevos esquemas y dinámicas para adaptar al sector rural a los nuevos retos de país en efectividad de los programas para el pago por resultados, el mejoramiento de los ingresos, la formalidad del empleo en Colombia (por ser miembro de la OCDE) y, por último, la estabilización y consolidación de la cooperación en el territorio nacional”. En este orden de ideas, surgen nuevas necesidades, tales como: la adaptación y la mitigación del cambio climático, la agrológica en las cadenas de suministro, el fortalecimiento de la inocuidad y trazabilidad (para acceder a mercados internacionales), la adaptación a nuevas regulaciones comerciales, el crecimiento verde, la economía circular, la agricultura orgánica, el ecoturismo y el agroturismo.

Además, porque Colombia hace parte de la OCDE, las prioridades del sector agropecuario deberán estar alineadas con la política denominada “*Un campo para la equidad*”, cuya visión se fundamenta en tres aspectos: a) la competitividad del sector, b) el crecimiento y desarrollo sostenible, y c) el mejoramiento de las políticas públicas para mejorar el acceso a servicios públicos y la calidad de vida.

Según se ha podido establecer, aunque el país se beneficia con diferentes tipos de cooperación, hay debilidades cuando se trata de implementar mecanismos innovadores de acceso a estos tipos de cooperación, por desconocimiento de modelos internacionales de alta complejidad. Dichos mecanismos de cooperación son: la Cooperación Técnica, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), la Cooperación Financiera, la Cooperación Financiera no Reembolsable, la Cooperación Financiera Reembolsable, la Cooperación Técnica entre Países, la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Col-Col.

Los objetivos de la ECI

- *Objetivo general.* Articular las iniciativas y herramientas de cooperación internacional encaminadas a fortalecer la reactivación y repotenciación del sector rural colombiano. Lo anterior, fundamentado en el diálogo político y técnico con donantes para el diseño, la ejecución de planes y proyectos y la definición de acciones y metas encaminadas a resolver las necesidades cruciales del sector agropecuario.
- *Objetivos específicos.* 1) Generar condiciones para espacios de diálogo sectorial con los cooperantes, a través de mesas técnicas trimestrales. 2) Apoyar la gestión de asistencia técnica para los componentes de Desarrollo Rural Integral, Ordenamiento y transformación de la producción e institucionalidad moderna y tecnificada. 3) Intercambio de experiencias y apropiación de conocimiento en agricultura moderna y tecnificada. 4) Gestionar recursos para continuar los proyectos de infraestructura agropecuaria. 5) Ofrecer cooperación técnica Sur-Sur.

Líneas temáticas de la ECI

La Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario establece tres líneas temáticas con acceso a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), a saber:

a) *Estabilización territorial.* En la que se identifica una oportunidad de cooperación mediante la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet).

b) *Desarrollo rural.* A través de siete pilares estratégicos: ordenamiento social rural; ordenamiento productivo; diplomacia sanitaria; equipamiento de bienes públicos; mejoramiento de esquemas de financiación y gestión de riesgos; mejoramiento de activi-

La Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario

establece tres líneas temáticas con acceso a la Ayuda Oficial al Desarrollo.

dades rurales no agropecuarias, y reforma institucional del sector agropecuario.

c) *Conservación y sostenibilidad ambiental.*

En la que se reconoce una oportunidad de cooperación a través de la implementación de programas y proyectos de reconversión productiva que promuevan la reducción de los gases de efecto invernadero, la agricultura circular, los pagos por servicios ambientales para la restauración y conectividad de ecosistemas estratégicos y, por último, la formulación e implementación de iniciativas de adaptación.

La concentración de la cooperación internacional

Según la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC, esta ayuda se ha concentrado en los últimos años en los campos financiero y de asistencia técnica.

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycaudidores.com.co



M&C
Audidores y Consultores



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Estos son los proyectos en ejecución o que se esperan implementar, para facilitar la revisión y el análisis de aquellas iniciativas que requieren catalizar recursos para su fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo:

Desarrollo Integral Rural. Alianzas productivas para la vida 2020; Construyendo capacidades empresariales y rurales (ambos de la Dirección de Capacidades y de Generación de Ingresos). Fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios y sus esquemas asociativos en la generación y consolidación de encadenamientos productivos; Tierras con legalidad (Agencia Nacional de Tierras, ANT); Juntos por el Campo (entidades sectoriales).

Transformación productiva. *Ordenamiento de la producción agropecuaria y forestal:*

1. Agrocadenas Colombia, alianzas público-privadas para la consolidación de la paz a través del fortalecimiento de la comercialización y los servicios primarios a favor del sector agrícola colombiano (Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales); 2. Cosecha y Venda a la Fija, Agricultura por Contrato (Viceministerio de Asuntos Agropecuarios); 3. Modelos de ordenamiento de la producción (Upura); 4. Iniciativas climáticamente inteligentes para la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad en sistemas productivos agropecuarios priorizados: arroz, maíz, banano, caña, papa y ganadería bovina (Dirección de

Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria).

Transformación y ordenamiento de la producción. *a) Gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos:* Fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, SNIA (Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, ADR, Upura). *b) Gestión de riesgos agropecuarios:* 1. Sistema Integral de Gestión del Riesgo Agropecuario, Sigra-Minagricultura (Dirección de Financiamiento), 2. Líneas Especiales de Crédito (Dirección de Financiamiento).

Fortalecimiento institucional. 1. Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria, Snuira (Entidades sectoriales); 2. Agronet (Upura).

Ahora bien, como la OCDE ha clasificado a Colombia entre las naciones de Renta Media Alta, la cooperación internacional reduce la priorización de atención a las necesidades del país en el desarrollo de sus líneas estratégicas. No obstante, Colombia aún representa un interés particular para los donantes por razones como el conflicto armado, la inequidad, la desigualdad social y su localización estratégica para la conservación de la biodiversidad y del medioambiente.

Por otra parte, en algunos casos, las necesidades priorizadas por las autoridades territoriales no corresponden a las previamente reconocidas en los instrumentos de planeación del gobierno nacional, lo que evidencia una planificación desarticulada y con bajos niveles de participación y gobernanza de estos territorios.

Sumado a lo anterior, la comunicación sectorial en muchos casos no es óptima y refleja acciones y necesidades duplicadas, lo que causa desgastes operativos y baja articulación institucional y organizacional. De la misma manera, factores como el orden público en algunas zonas del país, la baja fortaleza institucional y el riesgo de corrupción, han llevado a que la asignación de recursos de cooperación en ciertos departamentos se haya visto afectada.

Oferta de cooperación

Asistencia técnica

-*Agencia de Desarrollo Rural, ADR.* Trabajo asociativo a través de los Pidar. Distritos de adecuación de tierras rehabilitados a pequeña y mediana escalas. Liderazgo para la consolidación de alianzas público-privadas para la competitividad sostenible.

-*Agencia Nacional de Tierras, ANT.* Conocimiento en diálogo social y resolución de conflictos en temas territoriales asociados a problemáticas de tierras.

-*Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.* Modelos, metodologías, programas o planes para la prevención, detección,

control, vigilancia o erradicación de cada una de las plagas y enfermedades, y diagnóstico de las enfermedades y plagas que son de interés económico para el país.

-*Minagricultura.* Proyecto construyendo capacidades empresariales rurales, confianza y oportunidad.

Cultivo de café. Proyecto Alianzas Productivas. Programa de Agricultura por Contrato. Cultivo y uso del agua en caña de azúcar. Gabinetes binacionales: intercambio de experiencias, intercambio en riego y drenaje, intercambio en agricultura familiar, intercambio en Buenas Prácticas Agrícolas (manejo de

cadmio en cacao, investigación en papa morada y fusarium del banano). Sistema de Información para la Gestión de Riesgo Agropecuario (Sigra). Mesas Técnicas Agroclimáticas. Líneas Especiales de Crédito (LEC) e Incentivo a la Capitalización Rural (ICR). Agricultura orgánica.

-Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. Upra. Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (Sipra). Identificación de la frontera agrícola nacional. Metodologías de evaluación de tierras y planificación para el ordenamiento productivo.

-Unidad de Restitución de Tierra, URT. Modelo del proceso de restitución de



tierras colombiano. Participación de la mujer en la gestión del desarrollo rural. Implementación de proyectos productivos. Diagnóstico de la zona, capacidades productivas, definición de proyectos productivos, implementación y asistencia técnica. Fortalecimiento de capacidades sociales y de género. Fortalecimiento de líderes sociales y mujeres, concientización de

la carga de cuidado y fortalecimiento organizativo y comunitario. Identificación predial y sistemas de información.

Investigación

-Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Agrosavia. Universidad Nacional La Molina, Perú: Mejoramiento de la productividad ganadera mediante el

establecimiento de SSP multipropósito. Cimmyt: Reactivación del programa de maíz en Colombia. Mineducación Cuba: Estudios agronómicos y fisiológicos. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Catie: Becas de maestría para la implementación del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial Colombiano (Pectia). FAO: Apoyo a ejes programáticos de la organización. Stockholm Environment Institute, SEI: Actividades agropecuarias de mutuo interés. Demeter, Organización de Agricultura Helénica: Manejo de cultivos de mutuo interés. Swissaid: Proyectos de investigación e innovación agropecuaria.

SE ACERCA EL EVENTO MÁS IMPORTANTE PARA EL SECTOR PAPERERO DEL PAÍS

Llega la versión número 21 del Congreso Nacional de Productores de Papa **y tu participación es muy importante**

¡Afílate y participa!

Valor afiliación anual: **\$60.568**

Renovación: **\$30.284**



fedepapa[®]
FEDERACIÓN COLOMBIANA
DE PRODUCTORES DE PAPA

Esta historia tiene como telón de fondo una tragedia familiar, y como protagonista a una joven mujer que se arriesgó, sin experiencia alguna, a hacer realidad el ambicioso sueño que su padre no pudo completar.

Villa Garcinia Mangostinera, localizada en San Sebastián de Mariquita, Tolima, es el segundo predio productor de esta fruta exótica en la región, y Paola Acero Zapata, una chica que en el 2014 abandona sus estudios de comunicación social y relaciones públicas para ponerse al frente, prácticamente en contra de la voluntad de su familia, de esta finca que llevaba siete años de enmontada, a raíz del asesinato de su padre Gustavo, ocurrido siete años después de que se lo llevaran secuestrado.

Él, ingeniero agrónomo, pionero de la siembra del mangostino en el Tolima y promotor de su expansión en otras partes del país, desde muy joven vio una gran oportunidad en esta fruta originaria del sudeste asiático. *“Tan convencido estaba del futuro del mangostino, que no solo alcanzó a sembrar 1.200 árboles, sino que elaboró unos diez proyectos relacionados con el cultivo, el mercadeo, la exportación, la industrialización y la asociatividad, los cuales no pudo materializar porque sobrevino su muerte”*, nos cuenta ella.

Ante la muerte del jefe del hogar, justo cuando el cultivo iniciaba su vida productiva, la familia toma la decisión de vender Villa Garcinia –bautizada así por el nombre científico del mangostino: *Garcinia mangostana*, pero ocurrió algo mágico. Cierta día, en uno de sus viajes a la finca, Paola halló la libreta en la que Gustavo había descrito sus proyectos, cuya lectura la conmovió tanto que tomó la determinación de rescatar el cultivo, asumiendo su administración.

Narra: *“Yo tenía veintiocho años y, como los demás miembros de la familia, no sabía nada de este negocio, por lo que comencé a empaparme, tanto*

MOVIDA POR EL

sueño de su padre

Abandonó sus estudios universitarios para evitar la inminente venta de la empresa de familia. **Un ejemplo de tesón y de visión.**



Paola Acero, en su cultivo de mangostino.

del cultivo en sí como de la comercialización y otros de sus secretos. Nunca llegué a imaginarme en el campo, con botas pantaneras y machete en mano, manejando hasta cuarenta trabajadores en las cosechas, expuesta al sol todo el día, lidiando con una carretera mala y con el desafío diario de probarle a mi familia que el esfuerzo valía la pena”.

Desenmontada la finca, esta novel empresaria tuvo que pasar de inmediato la primera gran prueba de fuego: la comercialización de la primera cosecha. *“Una cosa de locos”* –según sus palabras–, *“pues se trataba de vender obligatoriamente varias toneladas al día”*. La cosecha del mangostino, explica, es una labor fatigante que dura entre cuatro y

cinco meses, y que va acompañada de la selección, el empaque y el transporte, en nuestro caso, a una bodega en el pueblo. Hoy, de Villa Garcinia pueden salir desde 20 hasta más de 150 toneladas de mangostino por cosecha (dos al año, la principal y la de mitaca).

Ya mucho más enterada del negocio, Paola se impone otro comprometedor desafío: lograr que su mangostino vaya a los mercados externos, para lo cual comienza a aplicar al Certificado Fitosanitario de Exportación que expide el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, un trámite que para ella resultó más difícil, en vista de la inexistencia, por aquel entonces, de ingenieros agrónomos con suficientes conocimientos de esta fruta exótica. Este obstáculo lo superó, cuenta, leyendo mucho.

Finalmente, Villa Garcinia Mangostinera fue certificada en octubre del 2019, poco después de lo cual salieron los primeros



Hoy, de Villa Garcinia pueden salir hasta **150 toneladas de mangostino por cosecha** (dos al año, la principal y la de mitaca).



embarques de mangostino al exterior, a través de una comercializadora internacional que les compró 20 toneladas. Hoy, el mangostino de Paola es apreciado por consumidores de Alemania, Holanda, Suiza, Francia, España, Canadá, Dubái y Rusia, entre otros países, a donde llega 80% de su producción, a través

de más de veinte comercializadoras. Se trata de una fruta reconocida por su calidad, dulzor y textura carnosa, gracias a que desde cuando ella tomó las riendas del negocio se propuso, entre otras cosas, utilizar insumos y fertilizantes orgánicos.

Pero ella va por más. Se ha propuesto exportar directamente para beneficiarse mejor de los buenos precios internacionales que siempre ha tenido esta fruta, cuyas primeras semillas llegaron a Colombia (más exactamente a Mariquita), en el equipaje de buscadores de oro ingleses, cuando despuntaba el siglo XX. Cree Paola que dentro de máximo dos años va a lograr este sueño, para lo cual ha comenzado la búsqueda de la certificación GlobalGap, el sistema de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) más difundido en el mundo.

En cuanto al mercado nacional, asegura que la oferta aún está muy lejos de satis-

¿Qué sería de SAN VALENTIN

Sin **FlowerCrop**® y sin los Ingenieros Agrónomos?

FlowerCrop® y su **tecnología patentada MAC** son su mejor aliado en la temporada de Valentina. Bioestimula el cultivo para una mejor brotación y disminuye los efectos del estrés abiótico que pueden generar tallos ciegos.

VECOL

Hece un especial reconocimiento a los Ingenieros Agrónomos en su mes



24 de Noviembre de 2021
¡FELICITACIONES!



Tecnología



**ESCANEA
ESTE CODIGO**

para mayor información
técnica y comercial



 Villa Gracinia entró a la agregación de valor con yogures de mangostino, únicos en el mundo: Exotigur.

facen la demanda, y eso que la gente apenas está conociendo el mangostino, muy apreciado por sus propiedades medicinales y nutritivas, así como por su versatilidad culinaria, pues sirve para preparar jugos, mermeladas, yogures, etc.

Entre las virtudes de esta fruta se mencionan su aporte de los antioxidantes llamados xantonas y de las vitaminas B1, B2, B6 y C; es antibacteriano, antiinflamatorio y antialérgico. Su consumo ayuda a la salud cardiovascular, circulatoria e intestinal, reduce los niveles de colesterol y fortalece el sistema autoinmune. Recomendable contra de diabetes. Previene el cáncer

“Se necesitan más cultivos para abastecer tanto el mercado nacional como el internacional. Aquí en el Tolima uno ve cada vez más gente interesada en entrar al negocio, pero el asunto es que esto no es para todo el mundo, entre otras razones porque se trata de un cultivo que demanda inversión, estudio y mucha paciencia, porque hay que esperar entre siete y diez años para ver la primera cosecha. Por ser el mangostino un cultivo de tardío rendimiento, se recomienda alternarlo con otros, como el plátano, mientras crecen los árboles. Lo interesante es que un árbol de mangostino puede vivir hasta cien años”, asegura Paola.

También, en ese desafiante propósito de hacer realidad los sueños de su padre, ella se propuso, desde cuando tomó las riendas de Villa Gracinia, agregarle valor a la fruta. La ocasión se dio –nos dice–, en el punto más crítico de la pandemia del covid-19, cuando debido a la cuarentena, no se podía efectuar la recolección, los aeropuertos estaban cerrados y había dificultades para llegar a las centrales de abastos, todo lo cual los llevó a tener mucha fruta almacenada.

“En ese momento nació Exotigur, un yogur único en el mundo, elaborado con la pulpa, la semilla y partículas de la cáscara del mangostino, que es cremoso, saludable y libre de colorantes y saborizantes artificiales. Pero enseguida vinieron los yogures de otros productos de la región, con la misma marca, como el de arazá maracuyá y sábila, que son deslactosados y no contienen azúcar, lo mismo que los arequipes y los helados”, según comenta esta empresaria.

Por ahora, estos productos solo se venden en Mariquita, pero como hace cerca de un mes la empresa obtuvo el Registro Invima, pronto se hallarán en las góndolas de los supermercados de todo el país, y se buscará la manera de colocarlos en mercados del exterior.

En la mente de Paola están fijos otros proyectos nada sencillos, aparte de sembrar más mangostino, aunque con los 1.200 árboles que tienen, “*mi familia y yo nos sentimos cómodos*”. Revela que se trata de diversificar con otras dos garcinias, género al cual pertenecen el achachairú o achacha (*Garcinas humilis*), que tiene grandes posibilidades en los mercados externos, y con madroño (*Gracina madruno*) una especie casi en vía de extinción, así como con una especie que pertenece a la familia de las mirtáceas: el jaboticaba, originario de Brasil, cuyo fruto tiene muchas propiedades similares a las del mangostino.

Pero hay más en el haber de la gestión de esta empresaria. En efecto, recientemente obtuvo el Registro Nacional de Turismo para “El Mangostino Ruta Agroturística”, experiencia que consiste en disfrutar de la naturaleza, conocer el cultivo, la recolección y la poscosecha en Villa Gracinia. A través de la ruta también se pueden disfrutar los senderos por la quebrada Aguas Claras, donde se contempla una interesante la diversidad de fauna y flora, se conocen los sitios históricos (como la casa de la Segunda Expedición Botánica), y se disfruta de la gastronomía con los derivados del mangostino, en Exotigur.

No menos importante para Paola es la constitución de una asociación de cultivadores de mangostino, trabajo que ya muestra avances. Se trata de integrar cultivadores que estén dispuestos a tecnificarse para ofrecer una fruta de excelente calidad, así como a certificarse, pues lo que se quiere es que el mangostino mariquiteño llegue a más países del mundo, y conseguir el certificado de origen para esta fruta.

Dice ella que lo poco que alcanzó a estudiar en la universidad le sirvió mucho para manejar el negocio, para hacer las mejores negociaciones con los clientes, para crear marca y para hacer publicidad. Y, claro, para que el sueño de su papá no se quedara en eso, en un simple sueño. ✨



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

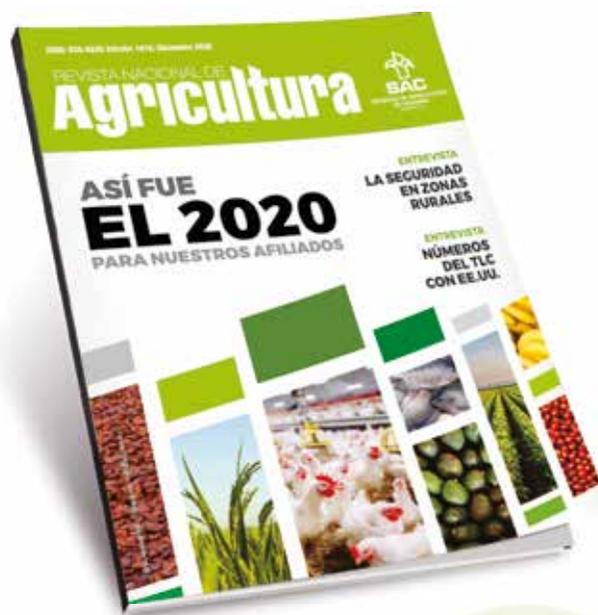
FUNDADA EN 1871

REVISTA NACIONAL DE Agricultura

Paute con
nosotros

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria.

Se publica, a su vez, en la página web de la SAC (**www.sac.org.co**), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que verán su publicidad.



TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones - 5%	4 a 7 Ediciones - 10%	8 a 11 ediciones - 20%
Contraportada exterior	\$ 4.675.000	\$ 4.441.000	\$ 4.208.000	\$ 3.740.000
Portada Interior	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Página impar	\$ 3.532.000	\$ 3.355.000	\$ 3.179.000	\$ 2.826.000
Página par	\$ 2.597.000	\$ 2.467.000	\$ 2.338.000	\$ 2.078.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.078.000	\$ 1.974.000	\$ 1.870.000	\$ 1.662.000
1/2 página horizontal par	\$ 1.870.000	\$ 1.777.000	\$ 1.683.000	\$ 1.496.000
Doble página	\$ 6.235.000	\$ 5.924.000	\$ 5.612.000	\$ 4.988.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.155.000	\$ 3.948.000	\$ 3.740.000	\$ 3.324.000
Publirreportaje doble página	\$ 7.272.000	\$ 6.908.000	\$ 6.545.000	\$ 5.818.000
Inserto	\$ 2.500.000	\$ 2.375.000	\$ 2.250.000	\$ 2.000.000

* (entregado por el pautaante)

Tiraje: 2.500 ejemplares • **Periodicidad:** mensual

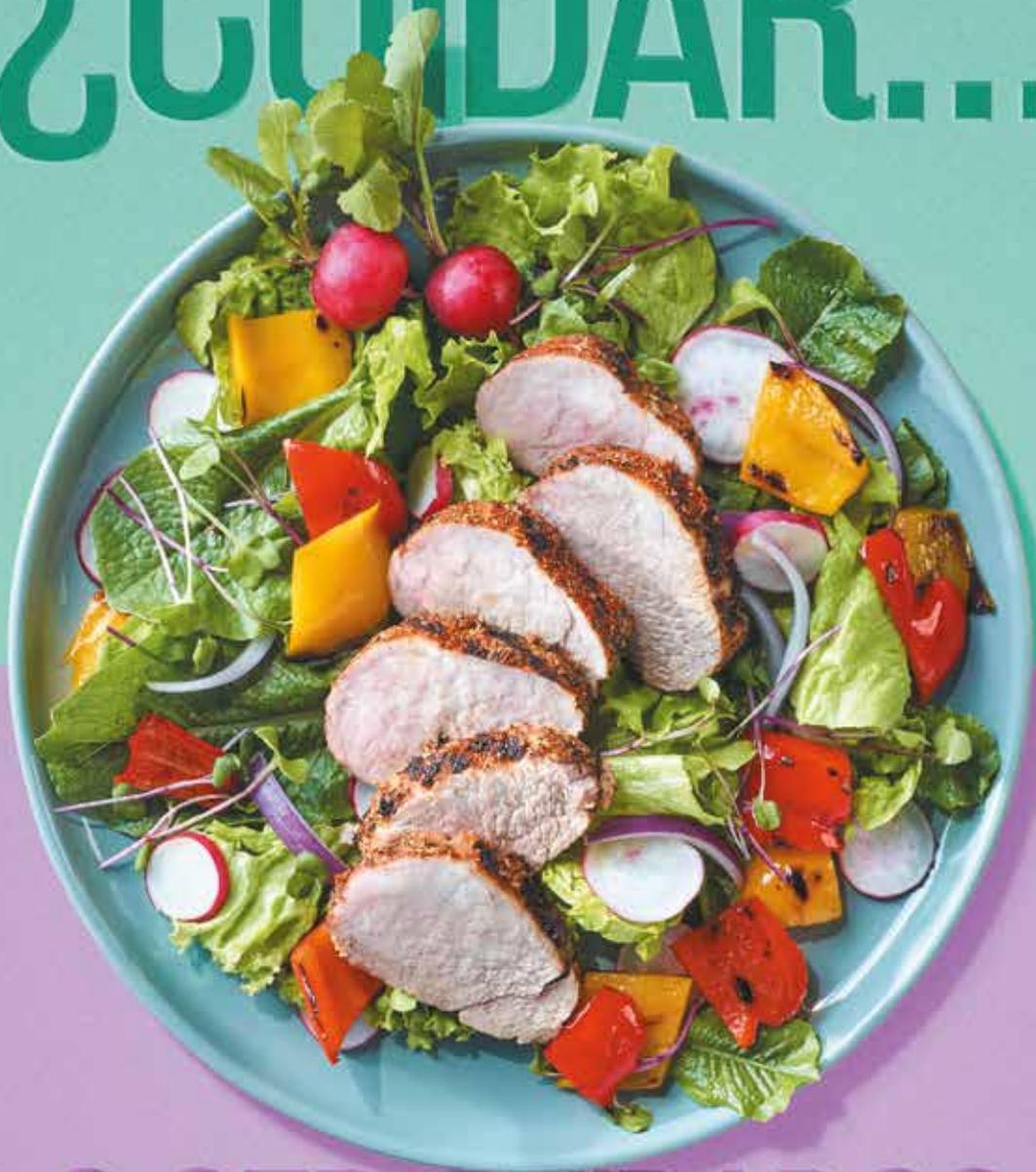
La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

www.sac.org

CONTÁCTENOS

Alirio Aguilera
Cel: 310 214 9748
Fijo: (1)3573863
mercadeosac@gmail.com

¿CUIDAR...



O SER CUIDADO?

Ambas te hacen bien, como la carne de cerdo
que contiene vitamina B12, ideal para todas las células de tu cuerpo.



comemascarnedecerdo.co

COME MÁS CARNE
DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS
comemascarnedecerdo.co

 Asociación **porkcolombia**
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA